



SERVICIOS DE SEGURIDAD
PRIVADA Y CUSTODIAS
— S.A. DE C.V. —

SEGURIDAD A COMERCIOS Y ESTABLECIMIENTOS

Personal asignado para prevenir, reducir o anular las pérdidas en tiendas, establecimientos y comercios.



Jornada de servicio

12 x 12 horas

24 x 24 horas

CONSIGNAS OPERATIVAS CC

- Prevención y minimización de mermas (robo hormiga y robo por parte de farderos)
- Manejo de alarmas en mercancía y establecimientos
- Prevención y detección de robo hormiga
- Vigilancia en áreas comunes
- Instalación y monitoreo de CCTV